

Santiago, 05 de mayo de 2014

HECHO ESENCIAL NORTE GRANDE S.A. Inscripción Registro de Valores Nº 0408

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

Ref.: Resultado de Colocación de Acciones.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30, Sección II, párrafo 2.2 de esta Superintendencia, en la Circular N°391 de esta Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, en carácter de hecho esencial, que el pasado 29 de abril de 2014 venció el período legal de opción preferente para la suscripción y pago de las 26.540.183.102 nuevas acciones de pago de la sociedad Norte Grande S.A. (en adelante, la "Sociedad"), emitidas y colocadas en conformidad con (i) lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 11 de octubre de 2013 (en adelante, la Junta"); (ii) lo acordado en el Directorio de la Sociedad de fecha 18 de marzo de 2014, (iii) lo informado a esta Superintendencia las bolsas y al mercado en general mediante el hecho esencial de esa misma fecha; y (iv) el aviso publicado en el diario electrónico El Mostrador con fecha 24 de marzo de 2014.

Dentro del referido de opción preferente, se suscribieron y pagaron un total de 26.192.691.955 nuevas acciones nominativas de pago, lo que representa aproximadamente un 98,69% de las acciones emitidas y colocadas con cargo al referido aumento de capital, por un valor total de US\$89.218.147.



Asimismo, y de conformidad a los acuerdos adoptados en la Junta, se informa que el saldo no suscrito y pagado de acciones, ascendente a 347.491.147, no será colocado posteriormente, procediéndose a reducir automáticamente el capital de la Sociedad a la cantidad efectivamente suscrita y pagada. De conformidad con lo anterior, se deja constancia que el capital suscrito y pagado de la Sociedad, es la cantidad de MUS\$689.266 dividido en 105.961.665.413 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal.

Finalmente, y según lo acordado en la Junta ya referida, se informa que los fondos recaudados por la Sociedad en el referido aumento de capital, se destinaron a suscribir y pagar la totalidad de las 20.703.664.523 nuevas acciones de pago de su filial Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. que la Sociedad tenía derecho a suscribir y pagar dentro del período legal de opción preferente.

Se adjuntan al presente, los Anexos N°1 y N°2 de la Circular 931 de esta Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Aldo Motta Camp

Gerente General

Norte Grande S.A.

ANEXO Nº 1

FORMULARIO Nº 1: ESTADO DE EMISION DE ACCIONES DE PAGO VIGENTE

Entidad Emisora: NORTE GRANDE S.A.

31/ mes marzo/ año 2014 /hasta el día 29/ mes abril/ año 2014. Mes Informado: desde el día

₹	MONTO MAXIMO DE LA EMISION
MONTO	اسا
26.540.183.102 USD 92.000.000.000 \$ 1,9115	8
26.540.183.102 92.000.000.000	101

NOTA: Durante el periodo de Derecho Preferente se suscribieron 26.192.691.955 acciones, quedando sin suscribir 347.491.147 acciones.

Plazo y modo de pago efectuado según lo acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de octubre de 2013.

El abajo firmante, declara que la información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad/por lo que asume la responsabilidad legal correspondiente.

Aldo Motta Camp

Gerente General

(firma)

Fecha: 06 de mayo de 2014

ANEXO Nº 2

FORMULARIO Nº 2: ESTADO DE EMISION DE ACCIONES DE PAGO VIGENTE

Entidad Emisora: NORTE GRANDE S.A.

Mes Informado: desde el dia 31/mes marzo/año 2014, hasta el dia 29/mes abril/ año 2014,

	ACCIONES EN				TOTAL ACCIONES
SERIE	CIRCULACION AL MES ANTERIOR	EMISION SUSCRI	EMISION SUSCRITA Y PAGADA EN EL MES	MES .	EN CIRCULACION
	N° ACCIONES	N° ACCIONES	MILES DE \$	N.C.	N° ACCIONES
UNICA	79.768.973.458	26.192.691.955	50.067.331 \$ 1,9115	\$ 1,9115	105.961.665.413
Total	79.768.973.458	26.192.691.955	50.067.331		105.961.665.413

El abajo firmante, declara que la información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asume la responsabilidad legal correspondiente.

Aldo Motta Camp Gerente General

(firma)

Fecha: 06 de mayo de 2014